

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2674**     *THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de abril de 2018, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A. (la "Sociedad"), para su celebración en el domicilio social el día 11 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o 24 horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Anulación del acuerdo de la Junta General de 23 de febrero de 2016 relativo a la modificación del objeto social.

Segundo.- Modificación del régimen de transmisión de acciones y modificación del artículo 7 (transmisión de acciones) de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Creación de la página web corporativa a los efectos del artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital, y modificación del artículo 12 (forma de la convocatoria de la Junta) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del régimen de remuneración de los administradores y modificación del artículo 19 (plazo y remuneración de los administradores) de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del ejercicio social y modificación del artículo 25 (ejercicio social) de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificación de los artículos 1 (régimen jurídico y denominación), 2 (objeto social), 4 (domicilio), 5 (capital social), 6 (representación de las acciones), 8 (derecho de suscripción preferente), 10 (función de la Junta), 11 (clases de Juntas), 14 (asistencia, representación y voto en la Junta), 15 (constitución de la Junta), 16 (celebración de la Junta), 18 (Consejo de Administración), 20 (celebración y adopción de acuerdos del Consejo de Administración), 21 (funcionamiento del Consejo de Administración), 22 (función del Consejo de Administración), 26 (cuentas anuales), 27 (aplicación resultado), 28 (disolución), y 29 (liquidación).

Séptimo.- Supresión del artículo 13 (forma supletoria de convocatoria de la Junta), 23 (Comisión Ejecutiva y Consejeros Delegados), y 24 (Gerente) de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Como consecuencia de las modificaciones y supresiones estatutarias propuestas en los puntos del Orden del Día anteriores, aprobación de la reenumeración de los artículos de los Estatutos Sociales y aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales que incluyen los acuerdos adoptados en los puntos anteriores.

Noveno.- Cese, dimisión, ratificación y nombramiento, en su caso, de administradores.

Décimo.- Cambio de auditor de cuentas.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Órgano de Administración sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llanera, 20 de abril de 2018.- Don José Gonzalo Ortega Menéndez de Llano,  
Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180030051-1